



ANA
RUIZ OSUNA
COORDINADORA

ccba
DE CÓRDOBA
BELLAS LETRAS
NOBLES ARTES
REAL ACADEMIA
DE CÓRDOBA
1810

SIGLOS XIX Y XX

REAL ACADEMIA DE CÓRDOBA

2024

ANA RUIZ OSUNA
Coordinadora

**LA MUERTE EN CÓRDOBA:
CREENCIAS, RITOS Y CEMENTERIOS (4)**

SIGLOS XIX Y XX

**REAL ACADEMIA
DE CIENCIAS, BELLAS LETRAS Y NOBLES ARTES DE
CÓRDOBA**

2024

**LA MUERTE EN CÓRDOBA:
CREENCIAS, RITOS Y CEMENTERIOS (4)**
Coordinador general: José Manuel Escobar Camacho

SIGLOS XIX Y XX
Coordinadora: Ana Ruiz Osuna
(Colección *T. Ramírez de Arellano XVIII*)

- © Portada: Lápida con calavera y guadaña. Cementerio de Nuestra Señora de la Salud. Fotografía: Ana Ruiz Osuna
- © De esta edición: Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba

ISBN: 979-13-990106-6-4
Dep. Legal: CO 2207-2024

Impreso en Litopress. Edicioneslitopress.com. Córdoba

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopias, grabación magnética o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación, sin permiso escrito del Servicio de Publicaciones de la Real Academia de Córdoba.

HISTORIA E ICONOGRAFÍA DEL CEMENTERIO DE SAN RAFAEL (CÓRDOBA): DEL PINTOR SIMBOLISTA AL PATRIARCA GITANO^{*}

ANA RUIZ OSUNA
Real Academia de Córdoba
Universidad de Córdoba

1. Antecedentes

A principios del siglo XIX el urbanismo presente en el primer plano de Córdoba llevado a cabo con metodología científica, según procedimientos de geometría subterránea, por el ingeniero de minas Barón de Karvinski y el ingeniero de puentes y calzadas Joaquín Rillo, conocido como el “Plano de los Franceses” (Naranjo y Torres 2012: 129-151), no deja entrever la presencia de ninguno de los cementerios extramuros que conocemos a día en la ciudad. Sabemos que desde que Carlos III promulgara en 1787 la *Real Cedula de S.M. y señores del Consejo, en que por punto general se manda restablecer el uso de Cementerios ventilados para sepultar los Cadáveres de los Fieles, y que se observe la ley II, tit. 13 de la Partida primera, que trata de los que podrán enterrarse en las Iglesias; con las adiciones y declaraciones que se expresan*¹, la orden se dilató de forma generalizada en todo el país hasta las primeras décadas de la centuria

* El presente trabajo ha sido realizado en el marco del Proyecto de I+D+i “De Iulius Caesar a los Reyes Católicos: análisis arqueológico de 1500 años de historia en la Mezquita-Catedral de Córdoba y su entorno urbano” (De IuRe, Ref.: PID2020-117643GB-I00), concedido por el Ministerio de Ciencia e Innovación, perteneciente a los Programas Estatales de Generación de Conocimiento y Fortalecimiento Científico y Tecnológico del sistema de I+D+i, en su convocatoria de 2020.

¹ <https://repositorio.bde.es/handle/123456789/4004>. Consultado el 27/11/2024.

siguiente, tanto por las limitaciones económicas de las distintas administraciones municipales y parroquiales, como por el rechazo de la feligresía ante tal cambio radical en sus costumbres funerarias y mentalidades religiosas (Santonja Cardona 1999: 33-44).

En el caso de Córdoba los cementerios y capillas parroquiales activos desde época bajomedieval ubicados en los barrios históricos (Escobar y Ruiz 2022: 77-108) siguieron en funcionamiento hasta principios del siglo XIX, momento en el que unas epidemias de fiebre amarilla (1802 y 1804) elevaron la mortalidad de tal manera que fue necesaria la creación de una serie de cementerios provisionales colocados a las afueras de la ciudad. Uno de ellos es el que se situaría junto a la Ermita de la Fuensanta y que con el tiempo dio lugar al primer cementerio moderno de Córdoba (Gómez Navarro 1993 y 2009), otro, ya desaparecido, habría estado ubicado al norte de la ciudad, junto al convento del Carmen. El último sería el dispuesto en el huerto que poseía la Ermita de San Sebastián ubicada las proximidades de Puerta Nueva y la zona del Matadero.

El origen de esta ermita parece situarse en el siglo XIV, como conmemoración a una gran epidemia de peste que sufrió Córdoba en el siglo XIII y en agradecimiento a la intercesión del santo mártir². Ramírez de Arellano, en su *Paseos por Córdoba*, nos dice que hacia 1761, encontrándose en estado de ruina, fue reedificada por Dña. María Gutiérrez de los Ríos. La siguiente noticia nos traslada ya a principios del siglo XIX, momento en el que el huerto que disponía la ermita fue utilizado como cementerio a consecuencia de la oleada de fiebre amarilla de 1804. A partir de ese momento la ermita y el cementerio debieron ir cayendo en decadencia, tal como se desprende del hecho de que las imágenes de San Sebastián, San Roque y San Lorenzo, así como un Apostolado de mediano tamaño, que albergaba en su interior fueran trasladadas a la iglesia del cercano cementerio de San Rafael que se estaba construyendo hacia 1849. Igualmente, algunos de los retablos que poseía fueron derivados a Santa Marina y a la Fuensanta

² Parece ser que este santo tuvo gran devoción en Córdoba acudiendo a él en todos los apuros y como respuesta el Ayuntamiento acordó el 11 de octubre de 1679 hacerle todos los años una fiesta en su día y así fue hasta 1872 (Ramírez de Arellano 1873-1877: 63).

(Ramírez de Arellano 1873-1877: 63). Poco después de esta fecha el edificio fue expropiado por la Hacienda Municipal y vendido, desapareciendo su rastro para siempre.

Estas son las pocas noticias de este primer cementerio provisional situado en la parte oriental de la ciudad y que fue, sin duda, el antecesor directo del cementerio de San Rafael, construido entre 1833 y 1835 para dar cabida a los vecinos fallecidos de la Aixerquía, esto es, barrios de Santa Marina, San Lorenzo, San Andrés, La Magdalena, Santiago, San Pedro y San Nicolás de la Aixerquía.

2. Construcción y evolución

La construcción del cementerio de San Rafael comenzó en 1833 en los terrenos de las hazas de la Gitana, Pineda o Cortejuelo y las Infantas, momento en que el Gobierno dio permiso al intendente Miguel Boltri para su creación, quien vio insuficiente el espacio del cementerio de Nuestra Señora de la Salud, el único existente hasta entonces en la ciudad e inaugurado ese mismo año. El proyecto se llevó a cabo principalmente con los fondos aportados por Tesorería y 20.000 reales de la Iglesia Católica. Las obras concluyeron dos años después, siendo bendecido por el obispo Juan José Bonel y Orbe e inhumándose el primer cadáver el 16 de junio de ese mismo año (Ramírez de Arellano 1873-1877: 74).

A lo largo de 1849, poco después de su inauguración, se realizaron algunas mejoras, como la construcción de una casa, varias oficinas y una capilla que utilizó algunos elementos arquitectónicos y decorativos procedentes de otros templos cordobeses, como puertas y columnas del desaparecido convento de la iglesia de San Pablo³, el altar del antiguo convento de la Encarnación Agustina, el púlpito de la iglesia de San Juan de Dios, las imágenes de San Sebastián, San Roque y San Lorenzo de la Ermita de San Sebastián antes referidas, junto a una campana también de este mismo edificio, un San Rafael de la iglesia del Jura-

³ El abandono en que se encontraba hizo que poco a poco se fuera deteriorando y en 1848 lo derribaron por ruinoso, aprovechando algunos de sus materiales en la construcción de la capilla del cementerio de San Rafael, donde hay dos buenas puertas de caoba y algunas columnas estriadas (Ramírez de Arellano 1873-1877).

mento⁴ y un cuadro de un Crucifijo obra de José de Sarabia, traído de los claustros de San Francisco⁵. Por su parte, el San Rafael ubicado en la puerta de entrada principal provenía de un triunfo que hubo delante del convento de la Arruzafa (Ramírez de Arellano 1873-1877: 75).

La fachada en la actualidad destaca por su cerramiento de reja y pilares de arenisca, pintados de color albero, combinando lo tradicional con el aspecto neoclásico, sin saber si este fue en realidad el aspecto que mostraba el cementerio a mediados del siglo XIX. Este cerramiento acoge un pequeño jardín interior previo al cementerio, al que se accede tras pasar por la capilla interior. Los planos más antiguos de los que disponemos, recuperados del Archivo Histórico Municipal⁶, nos presentan un camposanto constituido por 8 cuadros divididos por dos ejes principales (norte-sur y este-oeste) y otros dos ejes secundarios, más estrechos (norte-sur) (Fig. 1). Los cuadros o departamentos se señalaron con acacias y cipreses, pero viendo que las primeras destruían las obras de fábrica del suelo fueron arrancados, quedando los segundos junto a una gran cantidad de árboles centenarios de especies raras como eucaliptos, árboles del amor, azufaifos, laureles y palmeras canarias.

En el centro de este cementerio primigenio se pensó colocar un obelisco que estaba junto a San Cayetano⁷, pero, no gustando el resul-

⁴ La escultura que representaba en esta iglesia al titular se trasladó al cementerio de San Rafael, “pues considerando la cofradía que para el nuevo edificio correspondía otra de más altura y mérito, le encargó su construcción al notable escultor cordobés D. Alonso Gómez de Sandoval, quien la hizo, reformándola después para darle más adorno y colocarle las reliquias que tiene en el pecho” (Ramírez de Arellano, 1873-1877).

⁵ La visita actual al cementerio de San Rafael y su capilla no permite apreciar ninguna de las obras aquí mencionadas, desconociéndose el paradero actual de las mismas.

⁶ Cedidos por CECOSAM para este trabajo.

⁷ “Frente á la puerta de Colodro hay un cerro en que cuatro filas de árboles, plantados hacia 1854, forman tres calles á llegar á la iglesia llamada de San Cayetano. Hasta dicho año hubo otros árboles de diferentes clases, muy corpulentos y sin orden, sustituidos por los actuales. En la parte mas alta había un monumento ó triunfo dedicado á San Rafael: se componía de un gran pedestal de piedra negra y encima una esbelta columna blanca; en el año 1837 lo derribó é hizo pedazos un huracán; la imagen mutilada, fué enterrada en el patio de aquel convento, y el pedestal permaneció allí hasta 1849 que se lo llevaron al Cementerio de San Rafael, con objeto de colocarlo en el centro; pero no hubo de agradar á los encargados en

tado final, pusieron en su lugar un pedestal con la estatua de la Fe, obra de Rafael Morado. La escultura se encuentra situada sobre una estructura arquitectónica de estilo neoclásico conformada por cuatro columnas estriadas de orden dórico elaboradas en mármol gris con veteado blanco. La personificación de la Fe aparece como una mujer vestida con túnica y cubierta con manto la cabeza, con los ojos tapados por una venda en alusión a su ceguera⁸. Este tipo de alegorías fueron muy habituales de los cementerios católicos del siglo XIX y principios del siglo XX, junto a otras de similares características y temática cristiana tales como la Esperanza, representada con un ancla, y ángeles trompeteros anunciadores del Juicio Final que, a veces, toman también formas femeninas con una estrella sobre la cabeza.

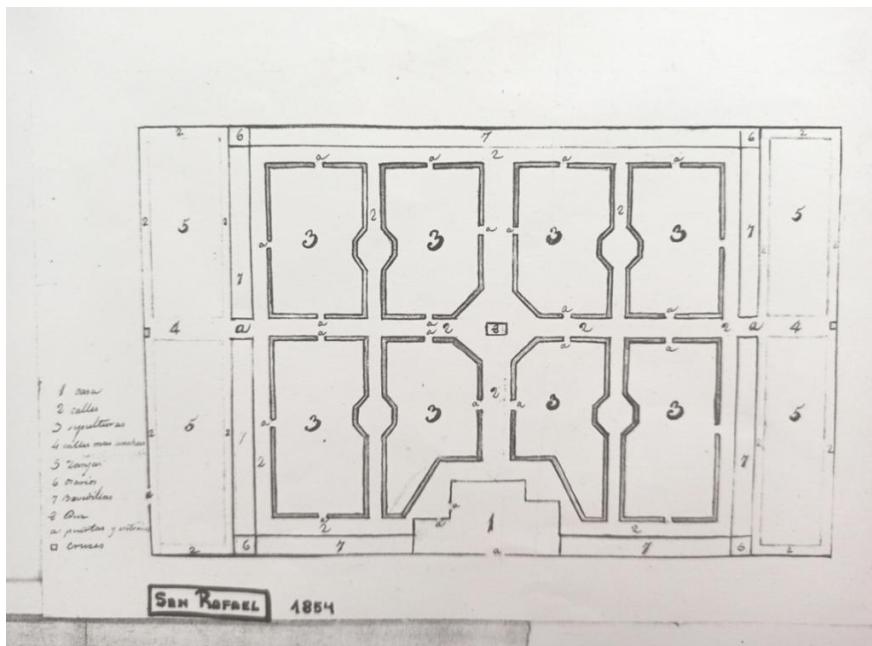


Fig. 1. Plano del cementerio de San Rafael. Fuente: cedido por técnicos de Cecosam

las obras, cuando pusieron otro: sus piezas andan por allí sirviendo de asientos” (Ramírez de Arellano, 1873-1877).

⁸ No debemos confundir con la representación alegórica de la Justicia que también se representa con los ojos vendados haciendo referencia a su objetividad e imparcialidad. En este caso, también en forma de mujer, pero acompañada de atributos como la espada y la balanza.

Los cuadros que hemos comentado correspondían a enterramientos individuales de inhumación dispuestos directamente en tierra, siendo los primeros en ocuparse los situados al norte y, por tanto, más próximos a la fachada principal y puerta de entrada. Estos mismos planos nos presentan también el uso de los muros que delimitaban el cementerio para bovedillas (o nichos) destinadas a enterramientos en altura, una modalidad nueva aportada por estos cementerios modernos que tardó también en arraigar entre los usuarios, por miedo a perder el contacto con la tierra bendecida. Un recorrido visual por el cementerio de San Rafael nos permite observar hasta cinco niveles de estas bovedillas, siendo las primeras en utilizarse (hacia 1854) las situadas en el muro noreste y continuando la ocupación en sentido horario, a excepción de las bovedillas ubicadas en el muro noroeste, destinadas de forma exclusiva a enterramientos de párvulos. Los planos de la época nos indican también que en las esquinas de estos muros se dejaron espacios reservados para osarios (cuatro concretamente) y que tras las tapias oriental y occidental se situaban cuatro grandes zanjas para enterramientos de caridad y fosa común.

La documentación existente en el Archivo Municipal de Córdoba relativa al cementerio de San Rafael nos permite comprobar que el 26 de agosto de 1858 el administrador del cementerio, Antonio Díaz, solicitó que “*debiendo quedar ocupada en todo el próximo mes la zanja común*” se ordenase que “*en el mismo quedase abierta otra a continuación de aquélla*”⁹, lo cual aprobó el Ayuntamiento el 2 de octubre de ese mismo año sacando a subasta la obra que fue adjudicada a Lorenzo Martínez (AA.VV. 2018: 123).

Fue ya en 1861 cuando se empezaron a construir los arcos que conforman los soportales delante de las bovedillas, donde antiguamente se podían observar inscripciones de algunas de las *Coplas por la muerte de mi padre* de Jorge Manrique (Ramírez de Arellano 1873-1877). La creación de este deambulatorio cubierto dio lugar a la ocupación también en suelo de tumbas de inhumación que destacan por los grandes epítafios que servían de tapa y señalización, convirtiéndose en un espacio de prestigio.

⁹ AMC, Caja 869, exp 19 y 20. Expedientes relativos a la construcción de una zanja de enterramiento común en el cementerio de San Rafael.

Los expedientes de obras para la apertura de zanjas o fosas comunes en el cementerio de San Rafael continúan a lo largo de las últimas décadas del siglo XIX, así, por ejemplo, tenemos constancia de la apertura de otra zanja para enterramientos de beneficencias en 1865, como prolongación de la que en esos momentos se hallaba en uso en el “departamento del patio”, separándose de ella con un muro de tierra de 3 m de ancho. Sus dimensiones en la parte superior eran de 24 m de longitud y 4 m de ancho, rebajándose en talud hasta los 5 m de profundidad¹⁰.

Hacia 1877, momento en el que se publicó *Paseos por Córdoba* ya estaban enterrados en el cementerio de San Rafael unos 22.000 cordobeses, entre los que destacaban algunos personajes ilustres dedicados a las artes, medicina o cargos eclesiásticos, tales como D. Antonio de Fuentes y Horcas (+1848), D. Rafael de Soto y Camacho (+1852), D. Miguel de Luque (+1853), D. Rafael Pavón (+1855), D. Antonio Gómez Matute (+1863), D. Pedro Nolasco Meléndez, (+1865), D. Dionisio Sánchez (+1866), D. Antonio Cubero (+1866), D. Manuel Bolaño (+1868), D. Antonio Capo (+1870), D. Arcadio García (+1870), D. Joaquín Hernández de Tejada y García La Madrid (+1871) y D. Juan José Aguado (+1871), entre otros. En este cementerio fueron inhumados también los jefes y oficiales muertos en la batalla de Alcolea de 1868 a los que el Ayuntamiento concedió las correspondientes bovedillas.

Parece ser que la primera ampliación con la que contó el primitivo cementerio de San Rafael fue la que se hizo en el extremo noroeste, amortizando una de las zanjas de caridad para dar cabida a dos cuadros de pequeño tamaño destinados a inhumaciones infantiles en tierra. De igual modo, se crearon nuevos muros para bovedillas con portales a las espaldas de los muros primigenios, tal como se desprende de algunos de los epitafios ubicados todavía en estos espacios que muestran una iconografía acorde a finales del siglo XIX y principios del siglo XX.

Igualmente, contamos para estas fechas con varios expedientes conservados en el Archivo Municipal de Córdoba que dan cuenta de la

¹⁰ AMC, Caja 2980. Existe un expediente en el que se describe el pliego de condiciones técnicas para la construcción de una zanja o fosa común. 1865.

constante apertura de grandes zanjas, de las que, sin embargo, resulta difícil dirimir su ubicación exacta:

- En 1877 se lleva a cabo la construcción de una nueva zanja para enterramientos comunes. Se construirá en talud con unas dimensiones de 32 m de largo y 6 m de ancho, alcanzando una profundidad de 5 m¹¹.
- Entre 1883-1884 se abre otro expediente para la construcción de una zanja de 27 m de largo y 6 m de ancho con 5 m de profundidad y presencia de una rampa de bajada¹².
- Al igual que en el cementerio de la Salud, durante el año de 1885 con la epidemia de cólera extendida por la ciudad, se solicitó la apertura de una nueva zanja o fosa común, puesto que la que se encontraba abierta contaba ya sólo con un tercio de su capacidad. Se proyectaría entonces una zanja de 1.350 m³ que se concluiría en 1886 con unas dimensiones de 41 x 6,10 m¹³.
- En 1901 se abre expediente para la construcción de otra zanja en el “Departamento de la Izquierda”, con unas dimensiones de 33 m de largo, 6 m de ancho y 3 m de profundidad¹⁴.
- Entre los años de 1923-1924 se abre expediente para la ejecución de una zanja en la zona denominada como “Patio Nuevo”, con unas dimensiones de 22 m de largo por 18 m de ancho en superficie, alcanzando una profundidad de 4 m¹⁵.

¹¹ AMC, Caja 2980, exp. 8. Expediente relativo para la construcción de una zanja para enterramiento común en el Cementerio de San Rafael. 1877.

¹² AMC, Caja 2980, exp. 19. Expediente relativo para la construcción de una zanja para enterramientos comunes en el Cementerio de San Rafael. 1883-1884.

¹³ AMC, Caja 2659, exp.90... Op. Cit.

¹⁴ AMC, Caja 2980, exp. 31. Expediente relativo a la construcción de un departamento de zanja en el Cementerio de San Rafael. 1901.

¹⁵ AMC, Caja 2980, exp. 53. Expediente relativo a la apertura de una zanja para enterramiento de cadáveres en el cementerio de San Rafael. 1923-1924. *Diario de Córdoba*, 22 de agosto de 1924. “Se da lectura de un certificado de recepción y liquidación definitiva de las obras de apertura de una fosa común realizada en el cementerio de San Rafael”.

- Ya en los años 1925 y 1926 se abre expediente para la limpieza de un pozo y la apertura de una zanja de la que no tenemos más información¹⁶.

Aunque no se han localizado más expedientes relativos a la apertura de zanjas en el cementerio de San Rafael, tenemos constancia de varias noticias de prensa relacionadas con las certificaciones de obras por parte del arquitecto municipal relacionadas con la construcción de un muro de cerramiento y de otra fosa común en el año 1931¹⁷, muy próximos ya a la Guerra Civil.

Según han desarrollado distintos autores especialistas en la temática, Córdoba se sumó al Golpe Militar el 18 de julio de 1936, momento en el que comenzaría la represión contra los sectores de izquierda de la ciudad, convirtiéndola en un auténtico “baño de sangre” (Moreno Gómez 2008). Tanto el cementerio de la Salud como el de San Rafael fueron lugares de ejecución y enterramiento, donde según las cifras oficiales habrían sido inhumados 2.311 hombres y mujeres tanto de la capital como la provincia, otros lugares de España y del extranjero (AA.VV. 2022: 19). Una cifra que resulta, en realidad, escasa si la comparamos con los datos procedentes de otras fuentes escritas y orales que nos situarían en unos 5.000 muertos, siendo, por tanto, una de las ciudades españolas con mayor número de represaliados durante el conflicto civil y la primera década de la dictadura franquista¹⁸ (AA.VV. 2022: 22).

¹⁶ AMC, Caja 2980, exp. 57. Expediente relativo a la limpieza de un pozo y a la apertura de una zanja en el cementerio de San Rafael. 1925-1926.

¹⁷ *Diario de Córdoba*, 22 de junio 1930, pág. 4. “Certificado del Señor arquitecto municipal acreditativo de las unidades de obra ejecutadas por don Juan González Arias contratista de la construcción de un muro de cerramiento y una fosa común en el cementerio de San Rafael”.

¹⁸ “En Córdoba, en las primeras semanas, se fusilaba sobre todo en las tapias del cementerio de la Salud (ridículo nombre) y en los extrarradios: en el Arroyo del Moro a orillas del Guadalquivir, en las cunetas de las carreteras de salida, en la carretera de Santo Domingo, en la Carrera del Caballo, en el cortijo del Telégrafo, en la Cuesta de los Visos, en la Cuesta de Rabanales, en la carretera de Trasierra, en la Cuesta La Lancha, en la carretera del Castillo de la Albaida, en las carreteras de Casillas o de Pedroches, en la Cuesta del Espino (carretera de Sevilla), en el

Los estudios de carácter histórico previos a la intervención en la fosa de víctimas del cementerio de San Rafael llevados a cabo por la Sociedad de Ciencias Aranzadi¹⁹ han puesto de manifiesto que debido a los problemas de espacio ante la multitud de ejecuciones²⁰ en los primeros meses fue necesaria la apertura de un nuevo lugar de fosa común ya en septiembre de 1936 (AA.VV. 2022: 49). La fosa se construyó en el lateral izquierdo (bajo el actual cementerio militar del cuadro de San Januario), produciéndose el 19 de agosto la primera gran saca de personas represaliadas con 53 víctimas inhumadas. Fue entonces cuando comenzaron los fusilamientos masivos en este cementerio (casi 900 personas entre septiembre y octubre de 1936) (AA.VV. 2018: 156).

Por su parte, los militares y falangistas muertos en el frente cordobés fueron enterrados en un primer momento en el cuadro de San Marcial, ubicado en la esquina suroccidental del primitivo cementerio, donde en septiembre de 1936 sólo había enterradas nueve personas, estando prácticamente vacío (AA.VV. 2018: 157). Sólo algunos suboficiales y oficiales del ejército sublevado fueron enterrados en bovedillas en el “Departamento Segundo” (AA.VV. 2018: 158). En el caso de los mercenarios marroquíes muertos en combate entre los meses de agosto y septiembre de ese mismo año, 12 en total, fueron también enterrados en un espacio provisto especialmente para ellos: “cuadro para moros frente al pozo de la Lucía” o “junto al pozo de la haza de Antonia” (AA.VV. 2018: 158).

A finales de ese mismo año fue preciso acelerar las exhumaciones de todos aquellos cuadros en los que existían enterramientos de más de 10 años de antigüedad, con la intención de despejar espacio disponible en superficie. Así ocurrió en los cuadros de San Roque y San Pío

lugar Los Santos Pintados... todo un calvario trágico que rodea la ciudad” (Gómez Moreno 1936: 518).

¹⁹ Fuentes: Libros de Registro Generales del Cementerio de San Rafael, Libros Necrológicos, Libros de Cuadros de Sepulturas y el Fondo de Consejos de Guerra de Córdoba depositado en el Archivo del Tribunal Militar Territorial Segundo de Sevilla.

²⁰ Casi el 70% de los enterramientos oficiales entre 1936 y 1937 se realizan en sepulturas en superficie y en nichos, dando cuenta del escaso espacio disponible en el cementerio para enterrar en fosas colectivas (AA.VV. 2018: 151). Es por ello que muchos de estos enterramientos fueron colectivos.

para adultos y en el de San Isaac para niños, que comenzaron a reutilizarse en 1937 (AA.VV. 2018: 151).

Fue en estas fechas cuando se llevó a cabo la expropiación de terrenos para la ampliación tanto de los cementerios de la Salud como de San Rafael²¹ a instancias de Salvador Muñoz Pérez, primer alcalde franquista, que solicitó para este último la cesión de unos terrenos de 2.530 m² a Ana Casana del Valle, como así se recoge en un placa conmemorativa colocada en el propio cementerio. Esta tendencia fue seguida por el siguiente alcalde, Manuel Saraza Muñoz, para que la condesa de Casa Padilla donase al Ayuntamiento también otra parcela, solicitando colaboración a otros propietarios de terrenos colindantes a los dos cementerios, como los hermanos Concepción, José y Rafael Valenzuela Terroba y la señora Elisa Varón, viuda de Montijano (AA.VV. 2018: 152).

En 1937 también se solicitó desde el Ayuntamiento la construcción de una fosa común que se construyó en paralelo a la situada en San Januario, aunque ya no de forma lineal sino rectangular para acoger en tan solo unos meses en torno a 1000 enterramientos (AA.VV. 2018: 158). Cuando el cuadro de San Marcial se llenó a finales de este mismo año comenzó el enterramiento de militares en las sepulturas individuales de superficie creadas en el cuadro de San Januario (julio de 1938), justo sobre sus víctimas.

A lo largo de 1938 y durante los años sucesivos continuarían las exhumaciones en San Acisclo y otros Departamentos. Los cuerpos ya esqueletizados eran arrojados al osario común, mientras que los que aún mostraban conexiones anatómicas eran llevados a fosa común.

También hay constancia de que en 1941 volvió a solicitarse la construcción de una fosa común, esta vez en el Departamento Civil del cementerio de San Rafael, según consta en el libro de Acuerdos de la Comisión Permanente de Obras²²: “Leído un presupuesto del señor

²¹ *El Defensor de Córdoba*, 23 de Octubre de 1936: “Se anexionan a las necrópolis dos parcelas perfectamente rectangulares, debiendo hacerse pública la conducta generosa de todos los propietarios afectados por la expropiación (...”).

²² Acuerdo de la Comisión Permanente de Obras, relativo a la apertura de una fosa común en el cementerio civil de San Rafael, enero 1941. Archivo Municipal (información Rafael Morales).

arquitectura municipal, de importe cuatro mil cincuenta pesetas, relativo a la apertura de una fosa común en el departamento civil del cementerio de San Rafael, le fue prestado su aprobación por la permanente, acordando que las obras se realicen por administración directa dada su urgente necesidad y con cargo a la consignación del presupuesto en curso". De igual forma, sabemos que en 1946 estaba hecha la segunda ampliación del cementerio activa con patios y bovedillas (AA.VV. 2018: 158).

3. Configuración definitiva

Así pues, fue entre finales de la década de los 30 y mediados de la década de los 40 cuando se llevaron a cabo las distintas ampliaciones del cementerio de San Rafael, conformando el perímetro que conocemos hoy día. En esos mismos años pruebas fotográficas y documentales muestran la existencia de varias fosas comunes, alguna de ellas ya colmatada²³, junto a terreras, paisaje propio de los cementerios de esta época. La revisión de ortofotos ha permitido a los investigadores plantear también la existencia de dos grandes fosas comunes: la primera, situada al norte, habría estado en uso en 1946; la segunda, ubicada al sureste, se habría creado en la década de los 50, habiendo dejado testigo en el espacio ajardinado de la actual Zona 6, lugar en el que se llevó a cabo una intervención arqueológica con resultado positivo (AA.VV. 2022). Los restos óseos documentados aparecieron a una profundidad de 3 m, lo que se puede interpretar como intento de ocultación y clandestinidad. Las características de su deposición, esto es, aglomeración, aprovechamiento máximo del espacio, cuerpos paralelos y próximos, algunos colocados de forma inversa, poca presencia de ataúdes y cuando aparecen austeros y de tablas finas y pocos clavos, así como restos de posible metralla en la tibia de un individuo masculino, nos trasladan a un momento de violencia. Los trabajos arqueológicos han puesto de manifiesto el uso de esta fosa común para enterramientos de personas represaliadas, pero también de inhumacio-

²³ Las fosas comunes una vez completas se macizaban mediante introducción de rellenos con potencia suficiente para construir sepulturas individuales de mampostería (AA.VV. 2018: 151).

nes individualizadas normalizadas y ritualizadas (AA.VV. 2022: 25), lo que dificulta el trabajo de búsqueda y clasificación de las víctimas.

La amortización definitiva de estas fosas debió llevarse a cabo en la década los 60, momento en el que se lleva a cabo la construcción masiva de muros para albergar bloques de nichos²⁴, con sectores destinados exclusivamente a párvulos. En un principio, la construcción de estos nuevos bloques se llevaría a cabo en terrenos no ocupados, pero una vez colmatados los espacios vacíos se irían disponiendo sobre los cuadros que albergaban enterramientos en suelo antiguos, conformándose un nuevo tipo de cementerio más vertical (AA.VV. 2018: 121) y próximo a su fisiognomía actual. Las obras de los nuevos bloques de bovedillas o nichos serán muy parecidas a lo largo de los años, proyectándose cimentaciones de zanjas corridas sobre pozos de cimentación con una afección intensa del subsuelo, puesto que llegaban a tierra firme²⁵ (AA.VV. 2018: 122).

Fue en estas fechas cuando un biznieto del pintor Francis William Topham, que murió de manera casual en el Hotel Suizo de Córdoba tras un largo viaje que agravó una enfermedad, interesado en buscar la tumba de su pariente, quedó consternado por el mal estado en el que se encontraba el pequeño cementerio protestante en el que se encontraba su bisabuelo y que fue creado por Duncan Shaw en la zona del Arroyo de las Piedras, en el actual polígono de Chinales²⁶, para dar

²⁴ AMC, Caja 6187, exp. 2. Cementerios. Panteones (La Salud y san Rafael). Proyecto de cuatrocientas cincuenta bovedillas de adulto en el cementerio de San Rafael. 1945-1967. AMC, Caja 6331, exp. 2. Expediente R/ al acuerdo de la Comisión Municipal Permanente de 4 de mayo de 1956, sobre que por las oficinas técnicas se redacte el proyecto de un Plan Completo de obras a realizar en el cementerio de san Rafael. 1956. AMC Caja 6334, exp. 1. Expediente relativo al Proyecto redactado por Sr. Arquitecto Municipal don Víctor Escribano Ucelay, de construcción de quinientas bovedillas de adultos en el cementerio de San Rafael. 1964. AMC Caja 6343, exp. 8. Expediente relativo al Proyecto de construcción de 500 nichos en el cementerio de san Rafael, formulado por el arquitecto municipal Don Víctor Escribano Ucelay. 1962.

²⁵ AMC, Caja 6331, exp. 2... Op. Cit. AMC Caja 6355, exp. 13. Expediente R/. Al Proyecto formulado por el Arquitecto Municipal Don Víctor Escribano Ucelay, para la construcción de 208 nichos columbarios, en el cementerio de San Rafael. Importe: 103.067,10 pts. 1963.

²⁶ <https://www.notascordobesas.com/2013/08/la-fabrica-del-plomo-de-pozo-ancho-de.html> (Consultado 12/12/2014).

cabida a los enterramientos de los empleados de su fábrica de plomo, de origen inglés y escocés, que al no ser católicos no podían ser enterrados en los cementerios de la Salud ni de San Rafael. Este cementerio enseguida extendió su uso a los protestantes de Córdoba en general. La Guerra Civil también hizo estragos en este lugar con saqueos y destrucción de muchas de las tumbas allí presentes. Igualmente, en los alrededores se instaló un barrio de chabolas que convivía con el cementerio ya abandonado. Tras el conocimiento de estos hechos se dio cuenta tanto a la Embajada de España en Londres como a la de Inglaterra en Madrid y fue a partir de este momento cuando el Ayuntamiento de Córdoba determinó un espacio propio dentro del cementerio de San Rafael (“Departamento Evangélico” de la Zona 7) para el traslado de las tumba del afamado pintor, la del creador Duncan Shaw y otras tantas que habían quedado intactas, que hoy todavía pueden verse, junto a otros enterramientos evangélicos de fechas más recientes.

La construcción de bloques de nichos habría continuado de forma gradual hasta la década de los noventa, creando la imagen más cercana a la actualidad de la topografía interna del cementerio de San Rafael, en la que destaca la gran avenida principal, dirección este-oeste, que cruza todo el cementerio y que en su extremo occidental quedó destinada a espacio para panteones ya de factura contemporánea.

Una de las últimas intervenciones realizadas en este camposanto ha sido la creación de un Muro de la Memoria, inaugurado el 18 de marzo de 2011, similar al ubicado en el cementerio de la Salud, en el que se recuerda a las víctimas de la Guerra Civil y que está considerado Lugar de la Memoria de la represión franquista. Se trata de tres grandes muros con planchas de bronce con los nombres de todos los que murieron y que se conocen de forma oficial, acompañados de unos versos de Antonio Machado, considerados los últimos escritos por el poeta y encontrados por su hermano unos días después de su muerte en Collioure (Francia) en 1939: “*Estos días azules y este sol de la infancia*”.

En la actualidad son muchas las acciones que día a día se llevan a cabo para el mantenimiento y nueva oferta de espacios funerarios de un cementerio histórico todavía vivo y activo, todo ello bajo la gestión municipal de la empresa pública CECOSAM, caso de las zonas de columbarios, el bosque de las cenizas o el jardín de los aromas, todas

ellas nuevas tipologías en terrenos recuperados de las Zonas 3, 4 y 5 y que dan servicio a la nueva demanda de los usuarios, fruto de un incremento exponencial del rito de incineración en los últimos años.

4. Iconografía funeraria

Con el paso del tiempo los enterramientos en suelo de los cuadros originales del cementerio de San Rafael fueron dando paso a la compra-venta de terrenos para tumbas señoriales individuales o panteones familiares de corte arquitectónico o con exultante decoración escultórica, lo que fue transformando por completo el paisaje primigenio. Sin duda alguna, es en este espacio donde encontramos algunos de los sepulcros más destacados desde el plano histórico-artístico, vinculados a personajes o familias de renombre de la ciudad. Es el caso de la familia Terroba, encabezada por D. Rafael Terroba y Barrena (+1874) y Dña. María de la Purificación Naval y Moreno (+1895) que fueron enterrados junto a los restos de sus padres, tal como señalan sus respectivas lápidas en suelo (Fig. 2a). Junto a ellos se encuentran cuatro grandes lápidas en las que se recogen los nombres de los distintos descendientes hasta llegar a Dña. Carmen S-Barcaiztegui Valenzuela (+2012). Los epitafios de los promotores, dispuestos en el extremo oriental, se encuentran a un lado y otro de un pedestal de base cuadrada decorado con un crismón, una cruz latina y las siglas RIPA. A continuación, nos encontramos con un segundo cuerpo con la inscripción de tres textos bíblicos en latín, a saber: “*Breves dies homonis sunt, numerus mensium ejus apud te est: constitusti términos ejus, qui praetiriri non poterunt*” (Job. Cap. 14 vº 5); “*Sancta et Salubris est cogitatio pro defunctis exorare ut a peccatis solvantur*” (Macabeos libr 2 Cap. 12 nº 46); y “*Defecerunt sicut fumus diez mei, et ossa mea sicut cregium aruerunt*” (Psalm 101 vº 4); y una corona de flores con una cruz latina en el centro sobre apellido de la saga familiar. Todo ello nos da cuenta no sólo de las creencias religiosas de los fundadores, sino también del alto nivel social y educativo del que dejaron evidencia con los textos en latín, lengua a la que pocos tenían y tienen acceso. Por último, la estructura queda rematada por una columna hexagonal de perfil troncopiramidal que sostiene en la parte superior un ánfora o vasija cubierta con un manto, motivo también muy repetido en los cementerios de finales del siglo XIX y principios del siglo

XX y perteneciente a los clasificados como de tradición antigua y mitológica. El ánfora o jarrón se interpretaría como el cuerpo separado del alma, un recipiente vacío, aunque también puede aludir a las urnas cinerarias que usaban los romanos para conservar los restos cremados de los difuntos. Algunos opinan que su simbología estaría relacionada con los ungüentarios o lacrimatorios propios de las plañideras, cuya función sería recoger las lágrimas en honor de los fallecidos. El hecho de que, en este caso, vaya semicubierta con un manto haría referencia a la jerarquía y a la dignidad de la familia, así como para expresar el aislamiento entre del fallecido y el mundo de los vivos (Gómez Rueda 1998: 121).



Figs. 2a y 2b. Panteones de las familias Terroba y Castañera. Fotografías de la autora

Todo el recinto, de planta rectangular, queda a su vez delimitado por una valla de hierro con cadenas que se cruzan en el punto donde sostienen una calavera de gran volumen con dos tibias cruzadas (8 en total), dando un aspecto tétrico poco habitual ya de este tipo de cementerios, en los que se instaba a utilizar una iconografía más agrada-

ble y alejada del horror y el espanto²⁷. La calavera, en este contexto, debe vincularse con la fugacidad de la vida terrenal y la crítica a la vanidad humana; asimismo, nos habla de la igualdad de todos ante la muerte (Gómez Rueda 1998: 118), herencia de ideas ya instaladas en época medieval gracias al *Ars Moriendi* y las Danzas Macabras (Córdoba de la Llave 2022: 25-54) y que tuvieron su continuidad en el concepto de la muerte barroca (Soledad Gómez 2022: 141-164), con ejemplos tan representativos como las famosas pinturas de Valdés Leal para el Hospital de la Caridad en Sevilla tituladas *In ictu oculi* y *Finis Gloriae Mundi*.

Próxima a la anterior y rivalizando en verticalidad, por la presencia de un pináculo de gran altura y bella factura con rica ornamentación, nos encontramos con el panteón de los Castiñeira del Toro (Fig. 2b). El epitafio de dos miembros de la familia aparece enmarcado por columnas ochavadas y capiteles flamígeros que se completan con un arco conopial muy apuntado con decoración de tipo vegetal en su interior. La forma triangular apuntada sigue estando presente en el frontón y en el pináculo que le sigue ricamente decorado con formas vegetales. La extravagancia del modelo nos conecta más con el estilo neogótico, dentro de las tendencias artísticas historicistas que se implantaron en el mundo occidental a finales del siglo XIX.

Destacamos, igualmente, en este recorrido el panteón del arquitecto Amadeo Rodríguez Rodríguez (+1897) y su esposa Basilisa Petit de Rodríguez (+1872), que sigue acogiendo a descendientes, caso de

²⁷ Primer borrador del Reglamento del Cementerio de La Salud: “con la misma idea de ganar la aceptación del público en favor del nuevo sistema de enterramientos, se podría disponer también que se construya por las fábricas de las iglesias unos féretros o ataúdes adornados con símbolos o jeroglíficos que, siendo, por una parte, alusivos al objeto de estos utensilios, inspiren, por otra, no el horror y el espanto, como suele suceder, sino la veneración y el respeto y que en lugar de horrorizar la vista de los espectadores y alejarles, les atraiga agradablemente, y la fijen en imágenes que exciten ideas saludables sin ser espantosas, por ejemplo, el término de las miserias de la vida, la esperanza de la resurrección, el recuerdo de la inmortalidad, debiéndose procurar en todo caso que la construcción de estos utensilios sea tal, que bien cerrado el cadáver dentro de ellos, ni se vea el cadáver mismo, ni la caja en que se haya colocado, lo que sobre otras ventajas que se pueden lograr, podría producir la de que se modere el lujo de las cajas, que ciertamente es excesivo” (Gómez Navarro 2009: 174 ss.).

María Luisa Rodríguez Baena (+2021). Estamos ante uno de los arquitectos municipales que más huella dejó en Córdoba con obras tan significativas como la plaza de toros de Ronda de los Tejares y el Gran Teatro. La tumba familiar responde a una tipología sobria, de planta rectangular, con dos nichos en suelo y dos placas de pequeño tamaño en la parte frontal mencionando a los fundadores (Fig. 3a). La piedra de color gris crea un primer cerco con decoración de guirnaldas vegetales, expresión de la piedad, recuerdo y respeto por los difuntos, y remate en forma de balaustrada. La presencia de cercos ajardinados en el mundo funerario nos remonta a temas clásicos de la cultura griega y romana donde estos motivos vegetales eran muy habituales en tumbas en forma de edícula, frisos, túmulos y altares de gran o pequeño tamaño (*vid.* Mansuelli 1963; Torelli 1965; Gabelmann 1979; Kockel 1983; Beltrán Fortes 1990; Hesberg, 1994; Gros 2002; Ruiz Osuna 2010). Los epitafios dispuestos en la parte frontal están cubiertos por una estructura que simula una techumbre a dos aguas que hemos interpretado como referencia a la protección y a la morada eterna. Una nueva reminiscencia al mundo clásico, donde era habitual encontrar tumbas cubiertas con tejas a doble vertiente o urnas funerarias que representaban casas.

En el centro se alza el elemento vertical distintivo que nos recuerda, en parte, a un altar romano, con una guirnalda vegetal en el centro decorada con flores, tal vez rosas, símbolo de la pureza, el amor, la perfección y la vida tras la muerte (García Huéscar 2009: 125) y cintas cruzadas, y arriba la inscripción en latín *SPES VNICA*; todo ello rematado en forma de pináculo, un elemento también propio de este tipo de monumentos funerarios decimonónicos que une la tradición de la arquitectura clásica junto con las aspiraciones celestiales propias del cristianismo. Por su parte, el obelisco, de procedencia egipcia, estaba relacionado con el culto al sol, pero los cristianos lo adoptaron como signo de resurrección, de tal forma que el alma del difunto asciende al cielo a través del mismo (García Gómez 1998: 121).

Uno de los pocos mausoleos arquitectónicos con los que cuenta el cementerio de San Rafael es de los Molleja-Álvarez (Fig. 3b). De estilo neoclásico, en forma de cubo, con paredes lisas encaladas y pintadas de color albero (un elemento característico de influencia local). La fachada principal muestra la gran cancela de la puerta flanqueada por dos ménsulas sencillas dispuestas en vertical con estrías y cuatro go-

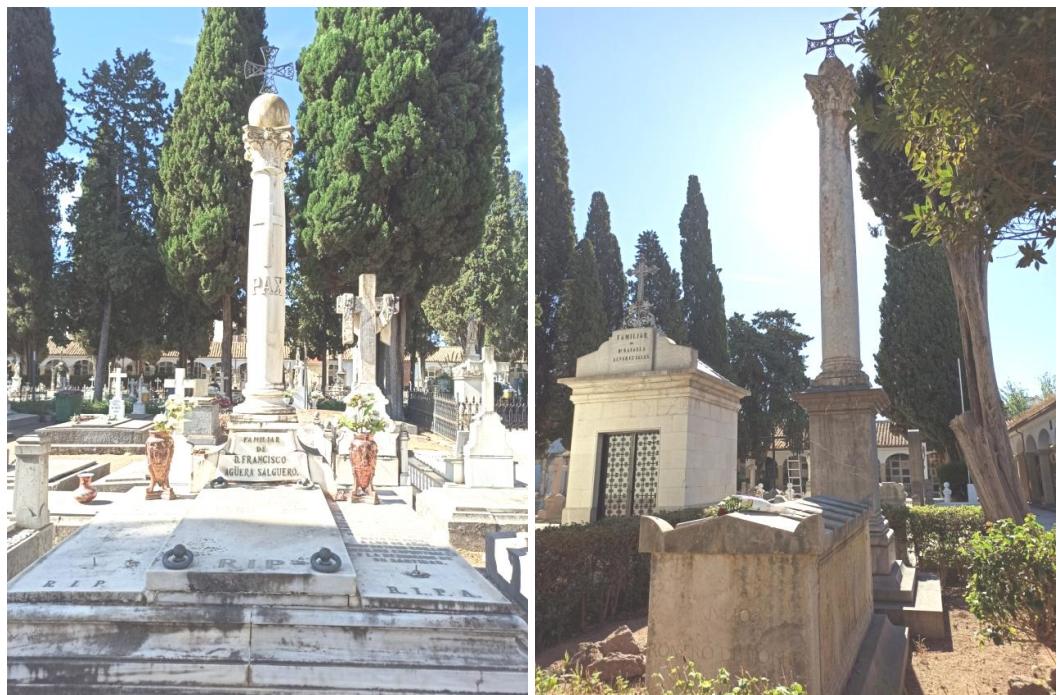


Figs. 3a y 3b. Panteones del arquitecto Amadeo Rodríguez y de la familia Molleja-Álvarez. Fotografías de la autora

tas, sin pilastras. Estas sí aparecen en formato doble en los ángulos, mostrando un fuste liso y un capitel de tipo toscano y sustentando un friso de estilo dórico con arquitrabe estrecho y liso, friso con triglifos y metopas decoradas con un tondo liso, y un frontón triangular sin ningún tipo de decoración en el tímpano. En el interior destaca la estancia rectangular abovedada, donde se aprecian las inscripciones funerarias de varios de miembros de la familia en mármol blanco enmarcadas, a su vez, por cenefas lisas de mármol rojo. Al fondo encontramos un altar situado bajo una pequeña ventana con vidriera que representa la imagen de San Rafael, otro elemento típicamente cordobés.

Curiosa resulta también la tumba familiar de D. Francisco Agüera Salguero, ocupada por este comandante militar retirado, condecorado con la cruz y placa de San Hermenegildo, y fallecido en 1955, su esposa, Dña. Estrella Torralba Bazán (+1972), y su hija, Dña. María Agüera Torralba, identificada como bachiller universitaria y maestra

nacional, que falleció con tan sólo 22 años (+1941), ocupando el lugar central y más destacado del mausoleo. Todo el conjunto está elaborado en mármol blanco y destaca la columna abombada con una gran cruz latina en relieve en la parte frontal sobre la palabra *PAX*. El fuste remata con un bello capitel corintio que sostiene, a su vez, un orbe y una cruz griega de hierro calado (Fig. 4a).



Figs. 4a y 4b. Tumbas de Francisco Agüera Salguero
y Julio Romero de Torres. Fotografías de la autora

La configuración de esta columna nos remite inmediatamente a la tumba del afamado pintor cordobés Julio Romero de Torres (Fig. 4b), fallecido en 1930 y enterrado en este mismo cementerio, y que por las fechas es posible que hubiera servido de inspiración para la tumba de la familia Agüera Salguero que acabamos de comentar, puesto que las columnas que presiden ambos enterramientos son prácticamente iguales. El fallecimiento de Julio Romero fue todo un acontecimiento inesperado en la ciudad (García de la Torre 2008: 175 ss.) y documentos

de la época nos muestran lo multitudinario de su velatorio y traslado al cementerio de San Rafael²⁸, donde sus restos fueron depositados con todos los honores en un terreno cedido por parte del Ayuntamiento de Córdoba en el ángulo noreste del Cuadro de San Eulogio, a la espalda del panteón familiar de los Romero de Torres, donde estaban ya enterrados su padre Rafael Romero Barros (+1895) y su hermano Rafael Romero de Torres (+1898). Las fotografías del momento muestran un terreno completamente estéril, cubierto con las coronas de flores y ofrendas del momento. Fue en los años posteriores cuando se llevaría a cabo el diseño y la construcción de su monumento funerario a cargo de su familia, especialmente, de su hijo Rafael y de su hermano Enrique. Del primero se conserva en el Archivo Municipal de Córdoba²⁹ una carta personal redactada en noviembre de 1930, seis meses después de su fallecimiento, por el propio Ramón María del Valle-Inclán, íntimo amigo de Julio Romero, en la que le da unos consejos sobre el diseño de la tumba:

“Le agradezco que se haya acordado de mí para consultarme acerca del sepulcro de mi grande y llorado amigo [...] El sepulcro solamente debe llevar el nombre, como ustedes lo habían dispuesto como el primer impulso que siempre es el bueno [...] Respecto a los caracteres la inscripción (el nombre y la fecha) debe procurarse que tampoco sean anacrónicos [...] Hay una caligrafía latino-cristiana que Leonardo llama de la divina proporción. Esta escritura se llama damasciana, porque se empleó por primera vez en el siglo IV, siendo papa San Dámaso [...] De esta escritura hay ejemplos en muchos epitafios de catacumbas. Creo que el sepulcro debe colocarse como un altar al pie de la cruz. De esta suerte no habrá que labrar el lado que no tiene labra [...]”

Efectivamente, si observamos el monumento funerario de Julio Romero de Torres podemos dilucidar que algunos de los consejos dados por su buen amigo Valle-Inclán fueron seguidos por la familia, puesto que la tumba a los pies de la columna dan idea de un altar bajo una cruz. Sin embargo, en este caso, el modelo escogido fue un sarcó-

²⁸ ABC, 18 de mayo de 1930, “Córdoba ha muerto”; Crónica, 18 de mayo de 1930, “Córdoba llora de pena, que ha muerto Julio Romero, novio de las cordobesas”.

²⁹ AMC. Referencia: ES.14021.AMCO/JRT0407//JRT/C 00066-014-0040

fago de estilo romano, aparentemente paleocristiano, con los dos frontales largos decorados con estrígiles que dejan una pequeña mandorla en la parte central ocupada por un crismón³⁰ (Fig. 5a). Los ángulos aparecen decorados con pseudopilastras de orden corintio y fustes acanalados, mientras que la tapadera reproduce una techumbre a dos aguas conformada por tégulas planas y acróteras en las esquinas. Llegados a este punto cabría preguntarse de dónde tomaron el modelo para la elaboración del sarcófago simbólico, puesto que el enterramiento real está bajo el mismo. La primera referencia que podría vernos a la cabeza es la colección arqueológica que la propia familia Romero de Torres poseía y que todavía se conserva en la que fuera su casa en el Museo de Bellas Artes de Córdoba. Por otro lado, también podríamos dirigirnos al Museo Arqueológico de Córdoba y revisar sus fondos. Sin embargo, ninguna pieza muestra una referencia tan clara a este modelo tan exacto como el sarcófago que se encuentra expuesto en el Museo Arqueológico de Cádiz procedente de la localidad de San Roque (Fig. 5b) y que su hermano Enrique Romero de Torres conocía de primera mano puesto que él mismo lo incluyó en el *Catálogo Monumental de Cádiz* publicado en 1934³¹ (Romero de Torres, 1934, 225, fig. 95). El sarcófago había aparecido de manera casual unos años antes en una finca a orillas del mar y próxima a la antigua ciudad romana de *Carteia*. La única diferencia que presenta con el sarcófago que sirve de *monumentum* a Julio Romero es la decoración de la zona almendrada, que, en este caso, hace alusión a un cordero y un árbol de laurel, símbolos que pueden ser interpretados tanto como paganos como cristianos. Una polémica que ha perseguido a este sarcófago desde su descubrimiento con opiniones de todo tipo (Beltrán, García y Rodríguez 2007: 121): desde los que ven simplemente la tradicional escena pagana de la pécora en su ambiente campestre y en asociación con la naturaleza de la que se alimenta hasta los que reconocen claramente la presencia del Cordero Divino y el árbol del laurel como símbolo de triunfo sobre la muerte y, por tanto, alusivo a la Resurrec-

³⁰ Este crismón es el mismo que aparece en el frontal del altar de estilo romano que preside el panteón familiar de los Romero de Torres.

³¹ La bibliografía sobre el tema nos muestra algunos ejemplos parecidos procedentes de Roma, Pisa, Sicilia o Cerdeña, Roma o Pisa (Beltrán, García y Rodríguez, 2007, 121).

ción. Más unanimidad hay en la fecha asignada, finales del siglo III o principios del siglo IV d.C.



Figs. 5a y 5b. Vista lateral de la tumba de Julio Romero de Torres (fotografía de la autora) y sarcófago de San Roque expuesto en el Museo Arqueológico de Cádiz (<https://repositorio.iaph.es/handle/11532/375932?mode=simple>)

5. Conclusiones

Como acabamos de ver, y como ocurre en muchos cementerios de la misma época a nivel español y europeo, las reminiscencias clásicas propias del neoclasicismo, momento en el que se crean la mayoría de estos espacios funerarios modernos, son evidentes y abundantes. Una tendencia que continúa, en cierta medida, en la actualidad, tal como podemos apreciar en los panteones de nueva factura del cementerio de San Rafael, donde se recurre constantemente a materiales nobles como el mármol que dan forma a estructuras clásicas en forma de templete, con la presencia de inscripciones con letras romanas y a veces doradas, recordando las famosas *litterae aureae* de los epitafios más insignes de la Antigüedad. Algunos también incorporan decoración de motivos clásicos como pueden ser los elementos vegetales o los jarrones, siendo los más llamativos los que incluyen también esculturas, aunque en este caso de temática cristiana caso del recurrido Arcángel San Rafael o la reproducción a mediana escala de la Piedad de Miguel Ángel. Menos frecuente resulta la aparición de retratos esculpidos de los fallecidos, siendo más habitual la elección de fotos de pequeño tamaño a modo de camafeos. Aun así contamos con algunos ejemplos significativos caso de dos bustos y una escultura de cuerpo completo. Entre los primeros cabe mencionar el retrato del torero Manuel Calero “Calerito” (+1960), el único califa del toreo enterrado en el cementerio de San Rafael, estando el resto en el cementerio de la Salud. Sus restos mortales descansan en un mausoleo de estilo contemporáneo costeado gracias a la recaudación de una corrida celebrada para tal fin al año siguiente de su muerte, como así consta en la estela vertical que identifica su tumba (A Calerito el pueblo de Córdoba), junto a su efígie en bulto redondo elaborada bronce (Fig. 6a). El segundo busto es el que representa al médico Juan Antonio Paniagua (+2022), reconocido endocrinólogo y nutricionista del hospital Reina Sofía, elaborado en mármol blanco y dispuesto en un panteón del mismo material coronado con la figura del Sagrado Corazón de Jesús. El homenajeado se representa con traje de chaqueta y corbata, con un bolígrafo dispuesto en el bolsillo, propio de su profesión, pero sin sus características gafas, lo que hace pensar que el artista se permitió determinadas licencias de idealización, sin perder la expresión de sus facciones personales (Fig. 6b).



Fig. 6. Detalle de los monumentos funerarios de Calerito y el Dr. Juan Antonio Paniagua. Fotografías de la autora

El último caso, y tal vez uno de los más llamativos, que vamos a analizar es el monumento funerario que acoge el único retrato de cuerpo completo y tamaño natural del cementerio de San Rafael, perteneciente a Rafael Plantón Fernández, conocido hombre de negocios y de etnia gitana que falleció en un trágico accidente de tráfico en 1993 (Fig. 7). El monumento que lo conmemora es el más espectacular, por tamaño y materiales (mármol blanco), de todo el cementerio, poniendo en evidencia el elevado coste que debió suponer su construcción. El estilo escogido nos vincula, de nuevo, con lo clásico, en esta ocasión, en forma de baldaquino, con tres vanos rematados en arco de medio punto, todos ellos flanqueados por columnas de fuste estriado y capitel liso con un alto collarino. El entablamento, con pequeños entrantes y salientes que aportan dinamismo a la construcción, sostiene un pequeño frontón central en el que aparece el nombre de la familia Plantón Fernández en letras doradas y cuatro pináculos apuntados en los extremos.



Fig. 7. Panteón de Rafael Plantón Fernández. Fotografía de la autora

El recinto se delimita con seis pequeñas columnas salomónicas, el único elemento barroquizante, que sostienen otros tantos jarrones destinados a albergar flores. El protagonismo absoluto de la composición es para el patriarca de esta rama de los Plantones de Córdoba, vestido con traje de chaqueta y camisa sin corbata. La mano izquierda la tiene metida en el bolsillo, creando unos dobleces interesantes en la chaqueta y el pantalón, mientras que la mano derecha cae recta junto al cuerpo. El rostro, al igual que el cuerpo, ha sido tratado con gran veracidad y realismo, mostrando carnosidad, arrugas y marcas de expresión de una persona ya de mediana edad, con los ojos un poco caídos pero con una mirada fija, y casi desafiante, hacia el frente. Delante de la escultura se incorporó una pequeña mesita, también de mármol y con pie en forma de columna salomónica, en la que se han representado varias barajas de cartas, dando cuenta de una de las grandes aficiones del fallecido.

Resulta imposible no recordar, en este punto, algunos de los monumentos funerarios más excéntricos mejor conservados del Imperio

Romano, elaborados con los mejores materiales y decorados con relieves de todo tipo y con las esculturas de los allí enterrados entre columnas clásicas, a modo de templete, pertenecientes en muchos casos a libertos; antiguos esclavos que por su pasado servil tenían terminantemente prohibido llevar a cabo un *cursus honorum* de carácter público, lo que hizo que en muchas ocasiones, como venganza social, gastando gran parte de su riqueza en la elaboración de fastuosos monumentos funerarios, invirtiendo así el orden natural de la jerarquía social de la época, algo que sólo podía hacerse en el terreno de lo funerario y que podríamos ver reflejado en este caso concreto que nos vuelve a poner en evidencia que apenas hemos cambiado a lo largo de 2000 años en lo que a la cultura funeraria, siendo todavía importante para algunos ser (o parecer) el más rico del cementerio.

Bibliografía

- AA.VV. (2018): *Características y ubicación de los enterramientos y fosas del franquismo en los cementerios de San Rafael y de la Salud de Córdoba. Propuesta de exhumación selectiva y localización de fosas en la Salud desde los indicios documentales y cartográficos*, Sociedad de Ciencias Aranzadi y Ayuntamiento de Córdoba.
- AA.VV. (2019): *Las fosas del Franquismo en el cementerio de La Salud (Córdoba). Evaluación, problemática y pruebas criminales*, Sociedad de Ciencias Aranzadi y Ayuntamiento de Córdoba.
- AA.VV. (2020). *Intervención Arqueológica y estudio histórico de las fosas del cementerio de San Rafael de Córdoba*, Sociedad de Ciencias Aranzadi y Ayuntamiento de Córdoba.
- AA.VV. (2021): *Estudio documental de cuadros de sepulturas del cementerio de La Salud de Córdoba*, Sociedad de Ciencias Aranzadi y Ayuntamiento de Córdoba.
- AA.VV. (2022): *Informe Final Intervención “Estudios previos en la fosa de víctimas del cementerio de San Rafael en Córdoba*, Sociedad de Ciencias Aranzadi y Ayuntamiento de Córdoba
- BARRAGÁN MORIANA, A. (2009): *Control Social y Responsabilidades políticas. Córdoba (1936-1945)*, Córdoba, Ed. El Páramo.

- ____ Guerra Civil y justicia militar de guerra en Córdoba (1936-1954), en <http://www.todoslosnombres.org/content/materiales/guerra-civil-justiciamilitar-guerra-en-cordoba-1936-1945>
- ____ (2022): *Enterado. Justicia Militar de Guerra en Córdoba (1936-1945)*, Utopía Libros,
- BELTRÁN, J. (1990): “Mausoleos romanos en forma de altar del sur de la Península Ibérica”, *AEspA*, 63, Madrid, 183-226
- BELTRÁN, J.; GARCÍA, M.A.; RODRÍGUEZ, P. (2007): *Los sarcófagos romanos de Andalucía*, Corpus Signorum Imperii Romani España, Tabularium
- CRISTÓBAL SÁNCHEZ, P. (2017): “La Prisión Provincial de Córdoba durante la Guerra Civil”, en González Madrid, D., Ortiz Heras, M. y Pérez Garzón, J. S. (coords.): *La Historia, lost in translation, XIII Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea*, Ediciones de la Universidad de Castilla La Mancha.
- FERNÁNDEZ LUCEÑO, M.V. (2008): “Republicanos en la guerrilla de Sierra Morena”, *Cuadernos Republicanos*, 66, pp. 81-98.
- GABELMANN, H. (1977): “Römische Grabbauten in Italien und den Nordprovinzen”, *Festschrift für F. Brommer*
- GARCÍA DE LA TORRE, F. (2008): *Julio Romero de Torres: pintor, 1874-1930*, Arco libros
- GARCÍA HUESCAR, J. (2009): *Miradas didácticas a la muerte y los cementerios*, Región de Murcia
- GÓMEZ MORENO, F. (2008): *1936, El genocidio franquista en Córdoba*, Ed. Crítica
- GÓMEZ NAVARRO, S. (1993): “La construcción de cementerios en la provincia de Córdoba, 1787-1833”, en RODRÍGUEZ BARBERÁN, F. J. et alii (Coord.), *Una arquitectura para la muerte*, Actas del I Encuentro Internacional sobre Cementerios Contemporáneos, Junta de Andalucía, pp. 399-405
- ____ (2009): “La construcción de cementerios extramuros en la España Moderna: entre la necesidad y la realidad”, en REY, O. y LÓPEZ, R. J. (Eds.), *El mundo urbano en el siglo de la Ilustración*, vol. II, Xunta de Galicia, pp. 163-175

GÓMEZ RUEDA, I. (1998): *El arte y el recuerdo. Formas escultóricas de la muerte en los cementerios de Murcia hasta las primeras décadas del siglo XX*, Murcia.

GROS, P. (2002): “Les monuments funéraires à édicule su pódium dans l’Italie du Ier s. av. J.C.”, en VAQUERIZO, D. (Ed.), *Espacios y usos funerarios en el Occidente Romano*, Córdoba, pp. 13-32

GUIJARRO GONZÁLEZ, J.: Los Bandos de Guerra de Córdoba. Descripción y análisis de expedientes procesales de la Prisión Provincial 1, en <https://todoslosnombres.org/content/materiales/los-bandos-guerra-cordobadescripcion-analisis-expedientes-procesales-la-prisionhttps>

_____. Los Consejos de Guerra de Córdoba como fuente documental para el estudio de las fosas del Franquismo, en: <http:////todoslosnombres.org/content/materiales/los-consejos-guerra-cordoba-comofuente-documental-para-el-estudio-las-fosas-del>

GUIJO, J.M., VERA, E., ROMÁN, J., GUIJARRO, J. Y JIMÉNEZ, C.: Las Fosas del Franquismo en el cementerio de La Salud (Córdoba). Evaluación, problemática y pruebas criminales.

HESBERG, H. von (1994): *Monumenta. I sepolcri romani e la loro architettura*, Milán

HIDALGO LUQUE, P.: www.laguerracivilcordoba.es

_____. (2013): *La Guerra Civil en Córdoba. Los bombardeos aéreos sobre la capital (1936-1939)*, Ed. Almuzara.

_____. (2018): *El ejército de las sombras. Espías y guerrilleros republicanos en Córdoba durante la Guerra Civil (1936-1939)*, Ed. Almuzara.

KOCKEL, V. (1987): *Die Grabbauden vor dem Herkulaner Tor in Pompeji*, Mainz am Rhein

MANSUELLI, G. A. (1963): “Monumento funerario”, *E.A.A.* V, pp. 181-183

MORENO GÓMEZ, F. (1985): *La Guerra Civil en Córdoba (1936-1939)*, Madrid

_____. (1987): *Córdoba en la Posguerra. La Represión y la Guerrilla (1939-1950)*, Córdoba, Ed. Francisco Baena

_____. (2008): *1936. El Genocidio Franquista en Córdoba*, Barcelona, Ed. Crítica.

- NARANJO, J. y TORRES, M. (2012): “El casco histórico de Córdoba y el primer plano de la ciudad: el Plano de los Franceses de 1811”, *Ería*, 88, pp. 129-151
- NAVARRO LÓPEZ, F. (2018): *Cautivos en Córdoba (1937-1942)*, ed. Letrame
- ____ (2020): “El adoctrinamiento de los reclusos durante la Guerra Civil y la Posguerra inicial. La Prisión Provincial de Córdoba”, en Oliver Olmo, P. y Cubero Izquierdo, M.C. (coords.), *De los controles disciplinarios a los controles securitarios*, Ediciones de la Universidad de Castilla La Mancha.
- RUIZ OSUNA, A. (2010): *Colonia Patricia, centro difusor de modelos: Topografía y monumentalización funerarias en Baetica*, Monografías de Arqueología Cordobesa 17, Universidad de Córdoba
- SANTONJA CARDONA, J. L. (1999): “La construcción de cementerios extramuros: un aspecto de la lucha contra la mortalidad en el Antiguo Régimen”, *Revista De Historia Moderna*, 17, pp. 33–44.
<https://doi.org/10.14198/RHM1998-1999.17.03>
- TORELLI, M. (1965): “Monumenti romani con fregio dórico”, *Dial. Arch.* II, pp. 32 ss.

Este volumen ha sido, sin lugar a dudas, el más complejo de llevar a cabo puesto que los estudios sobre la muerte, desde cualquier perspectiva académica, parecen desvanecerse una vez traspasada la barrera del Antiguo Régimen, momento en el que empieza el declive de la llamada "muerte barroca". Los cementerios contemporáneos y la documentación histórica a ellos asociada son todavía un terreno virgen por explorar desde el punto de vista sociológico, demográfico, urbanístico, artístico, iconográfico, etc., y un estandarte, sin duda, para la reconciliación que la sociedad actual tiene con el hecho más trascendente y definitivo de la vida: la muerte, convertida hoy en un tabú.

Fuente: *La muerte en Córdoba: creencias, ritos y cementerios (4): siglos XIX y XX*, Córdoba, 2024, p. 19.

